

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°04
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través de video conferencia, el miércoles 10 de febrero 2021, siendo las 09:30 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 04 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes e informa que el Intendente se ha excusado de participar en esta Sesión. Por otra parte, señala que se debe abordar el tema de los APR, informa que le han llegado tres solicitudes para que se fiscalice el funcionamiento de los APR, por lo que considera que este tema se debe abordar con la Dirección de Obras Hidráulicas y lo que hace la empresa ESSAL. En segundo lugar, menciona que recibió una solicitud para este viernes, de las agrupaciones ciudadanas, tanto de Llanquihue como de Osorno, para que expongan sobre la propuesta del tren de Osorno – Puerto Montt, por lo tanto, el día 12 podrán presentar su propuesta. En tercer lugar, señala que los Presidentes de Provinciales, deben hacer una propuesta de programa para hacer un recorrido en las obras ejecutadas con fondos FNDR.

INFORME COMISIONES

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente informa que la Comisión vio tres temas. En primer lugar se presentó el estado de situación de la ejecución presupuestaria Región de Los Lagos, se indica que en el marco decretado en la Región de Los Lagos es de \$84.311 millones de pesos con un monto pagado en el mes de enero de \$6.032 millones de pesos, lo que da una eficiencia del 7,2% a nivel Regional, proyectándose de aquí marzo un 20% que debieran ser entre \$17.000 y \$20.000 millones de pesos, así mismo se indican que se decretaron \$9.000 millones de pesos para las zonas extremas, específicamente para la Provincia de Palena y Cochamó, lo cual pensara básicamente en los proyectos de hospitales y la ruta CH 235, se señala que el monto comprometido por programa es de \$12.000 millones de pesos, la cual debería llegar a fines de mes y la segunda caja debería llegar en junio y esto será coordinado con el Consejo. la eficiencia en el gasto, hasta el 31 de enero en la Provincia de Osorno con \$1.798 millones, la Provincia de Llanquihue con \$3.144 millones, la Provincia de Chiloé con \$678 millones, la Provincia de Palena con \$398 millones, en fomento productivo no ha habido gastos y las iniciativas regionales han tenido \$13 millones de gastos. Se indica que las provisiones

predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a la de libre disposición con un gasto de \$5.599 millones de pesos. El segundo tema fue la incorporación en el presupuesto del fondo nacional de desarrollo regional el proyecto de reposición luminarias de alumbrado público de tecnología LED, el cual se refiere al saldo que se debe incorporar al presupuesto de este año por un monto de \$84.566.719, respecto al proyecto de luminarias de alumbrado público de tecnología LED, de la comuna de Futaleufú, debido a que se trata de una iniciativa que estaba en la etapa de resolución de conservaciones para recepción final, los Consejeros presentes por unanimidad recomiendan favorablemente la incorporación al presupuesto de este proyecto. En tercer lugar se vio la propuesta del presupuesto de inversión Regional 2021, de acuerdo al decreto 24 del Ministerio del Interior, los Consejeros presentes por unanimidad recomiendan favorablemente la propuesta del presupuesto.

COMISION SOCIAL

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el día de ayer Se informa que el día de ayer, martes 9 de febrero, la Comisión Social conjunta con las Comisiones Provinciales, conocieron los siguientes temas, Estado de situación iniciativa Diagnóstico de Fortificaciones, expuso Don Ricardo Neira, encargado de Patrimonio en compañía de Don Marco Schilling, Director de Arquitectura, quienes informan sobre la iniciativa que desarrolla proyectos de infraestructura protegidas, la cual data del año 2013. Se presenta la evolución histórica del sistema de fortificaciones de la Isla de Chiloé, en el contexto del estudio, se señala que en el año 2017 se desarrollan las actualizaciones a solicitud de IFD, donde se actualiza información asociada a la ZOIT Chiloé 2019, puente de Chacao años 2018 – 2020 y la cartera de proyectos 2020. Se informa que este estudio define 9 rutas de las fortificaciones hispanas en Chiloé.

El objetivo es preservar y poner en valor el sistema de fortificaciones de Chiloé sus bienes históricos, naturales, culturales y ambientales por medio de una gestión sostenible, integrada y sustentable. En segundo lugar, estado de Situación de la Juventud en la Región, expuso Don Rodrigo Aguayo, Director Regional del INJUV, quien hace mención sobre las estadísticas, los datos demográficos, indicadores socioeconómicos y los principales desafíos para este año 2021 que corresponden a trabajo, educación, factores de riesgos, salud mental y participación política de los jóvenes de la Región. Considerando la falta de tiempo para su exposición, la Comisión acuerda realizar una reunión de Comisión Conjunta para que se exponga con mayor detalle este tema, por lo que se deja invitado al Director del INJUV para dicha reunión.

En tercer lugar, se presenta la modificaciones Instructivo General 6% Año 2021, El jefe de División Social del GORE Los Lagos, solicita al Consejo Regional aprobar

que las Organizaciones privadas incorporen al Instructivo General el requerimiento de los Certificados de Residencia del representante legal y del tesorero de la organización, así como también se solicita aprobación para Adecuación presupuestaria en el Fondo Instructivo General del 6%. La Comisión Social por unanimidad aprueba la modificación instructivo General 6% año 2021.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que el día de ayer se vio el problema que está afectando al proyecto complejo deportivo de cancha Rallada, que está instalado en la comuna de Castro y es un proyecto de carácter Provincial, la unidad técnica es el IND y es financiado por el Gobierno Regional por \$1.500 millones de pesos. Informa que este proyecto está siendo afectado por un fallo de la Corte de Apelaciones de fecha 2 de noviembre, por un recurso de protección interpuesto por vecinos, porque los trabajos que estaba haciendo la empresa provoco el derrumbe de un barranco con afectación a una propiedad privada, por lo que tendrán que construir un muro de protección y con fecha 29 de enero, el IND comunica a la empresa constructora el termino anticipado por incumplimiento grave de las obligaciones del contrato, estuvo presente el Director Regional del IND, Don José Eduardo Lira, a quien se le solicita hacer una nueva reunión en el mes de marzo para que se haga una presentación, porque se sabe que esta la voluntad del Gobierno Regional de colocar recursos. Se propone por parte del Consejero Francisco Cárcamo, de hacer una reunión con ESSAL, el Ministerio de Desarrollo Social y SUBDERE, para revisar los proyectos de alcantarillado que están presentando los municipios a las diferentes comunas de la Región.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que el lunes 8 de febrero, para ver el Programa para res agricultura Familiar Campesina de crianceros de terneros lecheros. Expuso don Eduardo Winkler, Seremi de Agricultura, en compañía de don Jaime Jaramillo, profesional INIA, quienes informan que el objetivo es mejorar la competitividad del sector ganadero de la Región de Los Lagos, desde la situación actual en la cual falta el eslabón de productores AFC especializados en crianza de terneros estandarizados, para generar al cabo de dos años la primera red de al menos 30 ganaderos AFC capaces de estandarizar una oferta de al menos 85% del total de terneros machos lecheros considerados en el proyecto, a eslabones de recría y engorda. Este programa avanza en la dirección de conformar en la principal región lechera del país, una red de ganaderos AFC ESPECIALIZADOS, insertándose en canales formales de comercio de terneros de calidad estandarizada. La Población objetivo es de Agricultores de la AFC de la Región de Los Lagos, donde la Provincia de Palena será incluida con un módulo demostrativo y un taller de

integración al sistema de crianza y cruce terminal de terneros de lechería, es decir, 30 productores al primer año y un total de 60 en el Programa, el monto del programa es de \$322.800.000.

En segundo lugar Presentación de Programa Estratégico Regional de la Industria Mtilicultura, el Director Regional de CORFO, don Rodrigo Carrasco y don Hugo Escobar informan que el plan de modernización que se presenta es para que las Mypes Mejoren su tecnología y técnicas del sector, en Brecha PER, mayor productividad en Mypes y atención técnica, Comercialización y buenas prácticas, lo que permite buscar apoyo financiero, Co participación y modernización del sector, donde hay eslabones más débiles, lo que permite diseñar y mejoras los productos y servicios, para que capturen mejores precios, menores costos, y accedan a mejores mercados. El objetivo general de este instrumento es mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las empresas y/o emprendedores de un territorio, apoyando el desarrollo de sus competencias y capacidades y cofinanciando proyectos de inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener los existentes. Para el cumplimiento del objeto antes señalado, se podrán diseñar e implementar Planes de Trabajo orientados a potenciar las oportunidades de negocio, que podrán incluir capacitaciones, planes de negocio, consultorías, asistencia técnica y proyectos de inversión. El presupuesto original es de \$327.800.000, se han girado a la fecha el 27,5%, el saldo por girar es de \$237.800.000, con un gasto de 100% en el 2021, lo que permitirá trabajar solo indicadores de impacto 2022. Por otra parte, se informa que existe un monto de recursos aprobados por \$50 millones de pesos, los cuales se repartirán en tres cuotas que serán para marzo por un monto de \$12.500.000, cuota dos, mayo por \$25.000.000 y tercera cuota en el mes de septiembre por \$12.500.000.

En tercer lugar, se realiza presentación Informativa respecto del resultado concurso Programa FUDEA reactivación económica sector Turismo Región de Los Lagos. Expuso el Jefe de División de Fomento, don Mauricio Figueroa y don Álvaro Toro, quienes informan sobre los resultados del concurso, mencionando en primer lugar, que el programa estaba contemplado inicialmente de 0 a 25.000, pero en las bases administrativas se toman de 100 hasta 25.000 UF. En el caso de los criterios del ranking y dando el porcentaje de 15% a las empresas que estaban bajo registro de SERNATUR, por lo que se priorizaban a las empresas que no hayan tenido recursos de SERCOTEC, así como también se priorizaron comunas que estuvieron mayor parte en cuarentena. Se informa que las empresas seleccionadas por Provincia fueron, Chiloé con 45 seleccionados con un subsidio promedio de \$3.085.000, Osorno 40 con un subsidio de \$2.559.000, Llanquihue 64 con un subsidio de \$2.730.000y Palena 15 con \$1.810.000, lo cual se calculó en base a las pérdidas obtenidas de Junio- septiembre del año 2019 a junio – septiembre 2020.

Los resultados de las postulaciones y recursos por Provincia fueron las siguientes:

Osorno, postularon 86 empresas, quedando admisibles 69, total de recursos adjudicados \$103.983.115 de un total disponible de \$106.600.000 dejando un saldo de \$2.616.885.

Llanquihue, postularon 140 empresas, quedando admisibles 108, total de recursos adjudicados \$177.508.199 de un total disponible de \$180.400.000 dejando un saldo de \$2.649.376.

Chiloé, postularon 165 empresas, quedando admisibles 149, total de recursos adjudicados \$93.863.163 de un total disponible de \$94.300.000 dejando un saldo de \$2.085.848.

Palena, postularon 44 empresas, quedando admisibles 22, total de recursos adjudicados \$27.157.521 de un total disponible de \$28.700.000 dejando un saldo de \$1.542.479.

Total, postulaciones a nivel Regional 435 empresas, quedando seleccionados 165, admisibles 348 recursos adjudicados \$402.511.998, de un total de recursos de \$410.000.000, quedando un saldo de recursos de \$8.894.588.

COMISION MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa La Comisión Medio Ambiente conjunta con las Comisiones Provinciales, se reúne el lunes 8 de febrero, para conocer en primer lugar, Pronunciamiento respecto del informe emanado del Gobierno Regional, sobre respuesta referida a los siguientes proyectos: DIA Piscicultura San Pablo. Expone Rossana Mora, Profesional del Gobierno Regional quien informa que el titular del proyecto es Inversiones Metahue S.A, proyecto que consiste en una construcción y operación de un centro de cultivo de producción anual de engorda de peces 8 toneladas o cultivo de micro algas y/o juveniles de otros recursos hidrobiológicos que requieran el suministro y/o evacuación de aguas de origen continental, marina o setuarina cualquiera sea su producción anual, con una inversión de 10.000.000 US, el objetivo del proyecto considera la implementación y operación de un centro de producción anual a cosecha de 2.622 ton/año de salmónidos de 250 gramos de peso promedio (Smolt), cultivados en estanques emplazados en un terreno de propiedad privada en tierra, El área donde se emplaza el Proyecto corresponde a una plantación de especies exóticas (Eucaliptus nitens) que está en edad de cosecha. Se considera la corta de 5,86 ha de eucaliptus para el despeje del área de emplazamiento del Proyecto. La franja del borde río no será intervenida, manteniendo una franja de 50 m de bosque de eucaliptus que servirá de barrera visual para el Proyecto. El titular realiza la vinculación del proyecto con los instrumentos de planificación de nivel regional, identificando sus principales

convergencias. Por lo anterior, el Gobierno Regional no presenta observación al determinado proyecto.

En segundo lugar, se presente el DIA Planta Astilladora Coala Calbuco 2. Expone Rocío Vera, Profesional del Gobierno Regional quien informa el titular del proyecto es Coala Industria Ltda. El objetivo de este proyecto es construir y operar una planta de producción de astillas para prestar servicios de astillado a partir de plantaciones de la Región de Los Lagos y, en caso de que se requiera de la Región de Los Ríos. El proyecto, contempla una capacidad máxima anual de 350.000 BDMT de astillas, para lo cual se estima una cantidad de 413.000 MR al año de materia prima. Lo anterior, equivale a una producción aproximada de 146,3 m³ ssc/h. El alcance del proyecto es prestar únicamente servicios de astillado a terceros. El transporte de la madera, el acopio de ésta y la exportación de las astillas, no están consideradas dentro del presente proyecto, puesto que estarán a cargo de cada cliente. El titular del proyecto realiza un amplio análisis de los instrumentos de planificación regional, e indica que el proyecto se vincula favorablemente con la ERD y la PRT, generando empleo, favoreciendo el desarrollo rural, la diversificación de mercados de exportación. En temas de sustentabilidad se somete evaluación del SEA y se ubicará en un predio que contiene otras actividades productivas similares, por lo que no incorpora nuevos impactos entorno a su ubicación. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental.

En tercer lugar se presenta el estado de Avance plan estratégico para la gestión de los RSD en la Provincia de Chiloé. Expone el Jefe de División de Planificación del GORE Los Lagos, don Heinz Kusch, quien informa que el Comité de trabajo donde participan la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, el Gobierno Regional y la Seremia Medio Ambiente, tiene como objetivo contribuir a asegurar una correcta gestión y planificación territorial en el manejo de los residuos sólidos domiciliarios en la Región, incorporando temáticas de valorización y economía circular, la idea es identificar de manera conjunta y participativa las intervenciones necesarias y viables de realiza en la Provincia de Chiloé para superar las brechas existentes en materias de gestión de los RSD. Por otra parte, se presenta el plan estratégico donde se pretende realizar reuniones y talleres de validación con dirigentes territoriales, con servicios con pertinencia, respuestas de acciones por parte de los municipios, reunión con los Alcaldes y acuerdos de cartera de inversión entre los actores y planificación participativa con el Consejo Regional. Las acciones complementarias, irán en base a la implementación plan de Luxemburgo, implementación del programa FNDR de participación ciudadana, educación ambiental a todos los actores involucrados en el plan. Se presenta el

inventario de inversiones y el estado de situación RCA y sumarios sanitarios, con lo que dan respuestas a las consultas de los Consejeros presentes.

En las aprobaciones y acuerdos, se aprueba por mayoría de los Consejeros presentes en sala, con una abstención el proyecto DIA Piscicultura San Pablo. (se abstuvo el Consejero Sr. Roberto Soto)

Se aprueba por mayoría de los Consejeros presentes en sala, con un voto de abstención el proyecto DIA Planta Astilladora Coala Calbuco 2. (Se abstuvo el Consejero Sr. Francisco Reyes).

Se invita a la División de Planificación para que participen en reunión que se realizara en la Provincia de Chiloé para ver este tema y a su vez se le solicita envíen copia del Oficio que le han enviado a los municipios para fortalecer la solicitud realizada por la División de Planificación.

COMISION PROVINCIAL OSORNO.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en su calidad de Presidente informa que se reúnen el día 4 de febrero, para conocer la situación particular del predio Baquedano, un proyecto habitacional del Ministerio de Vivienda, participo el Seremi del MINVU, quien dio cuenta del estado de situación del proyecto, lo que implicaba una demanda de un particular y de una organización. Dice que en cuanto al Comité se presenta una acción constitucional de recurso de protección en contra del SERVIU, el Ministerio de Medio Ambiente y la Municipalidad de Osorno, por el concurso que está publicado, se alude que no se ha realizado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y la asistencia de humedales en el predio entre otros, se presenta una solicitud de alzamiento en el orden de no innovar, presentada por el SERVIU. La Subsecretaria de Medio Ambiente presenta la solicitud de adaptación de plazo para emitir el informe, dado que se encuentra en el proceso de juicio, la Corte aún no se pronuncia al respecto, la municipalidad de Osorno presento su defensa en la Corte de Valdivia, el SERVIU prepara respuesta a lo que se ha solicitado, según informe del Seremi de Vivienda. Se le oficiara al Seremi para que dé cuenta de todas las instancias de este proyecto, y que los mantenga informado respecto a la situación judicial y entregue un resumen de todos los procesos y etapas del tema de proyectos habitacionales para la comuna de Osorno. En segundo lugar, se vio el requerimiento a solicitud de parte del Servicio de Salud de Osorno, para adquisición de vehículos para toda la Provincia de Osorno, que en términos concretos se anuncia el requerimiento de 7 ambulancias, algunas de ellas de emergencia básicas, otras todo terreno con una inversión de \$607 millones de pesos y tres minibuses para el hospital de Puerto Octay, Purranque y Rio Negro, para atender atención domiciliaria adultos mayores. La Comisión Provincial atendió este requerimiento, se solicita que se oficie al Intendente para que sea el quien pueda evaluar estos requerimientos y

verlo por otra vía, que quizás pueda ser por los fondos de emergencia producto de la pandemia. Por último, la Comisión resuelve que el Consejero Sr. Francisco Reyes, represente a la Comisión Provincial en la Comisión de la Última Milla.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que la Comisión conoció el estado de Avance del proyecto fotovoltaico Lago Todos Los Santos de la comuna de Puerto Varas que favorecerá a 62 familias que viven la ribera del lago, expusieron profesionales de la municipalidad de Puerto Varas y por parte de la Seremía de Energía, quienes una vez expuestos sus puntos de vistas se pudo comprobar que faltan respuestas por parte del municipio a la Seremía de energía para continuar con el proceso, que es entregar los antecedentes a MIDESO, razón por la cual se está entrapado en estas observaciones que se han respondido. Por otro lado, los dirigentes de la esa localidad quieren conocer más en detalle la potencia con que contarán para sus artefactos eléctricos, ya que consideran que es poco que está indicado en el proyecto. Además, tienen discrepancias con el valor que se les cobrará mensualmente a cada beneficiario. Ante este escenario se solicita una reunión presencial en Petrohue, con los actores involucrados para cerrar definitivamente este paso del proyecto. Por esta razón se queda a la espera del eventual término de la cuarentena en la comuna de Puerto Varas para poder realizar esta sesión presencial la próxima semana. Cabe señalar que tanto el Consejero Cárcamo y Brahm coinciden en señalar que a pesar del estancamiento que existe en este instante entre la Seremía de energía, el municipio y los dirigentes es válido, decir que se ha avanzado bastante. En Puntos varios el Presidente de la Comisión, informo que el Seremi de Bienes Nacionales, Don Jorge Moreno visitó hace algunos días la Isla del Encanto, enclavada en el sector La Poza, comuna de Puerto Varas, para ver en terrero el título de dominio de las familias que viven por 30 años en ese lugar y que ahora contarán con título de dominio, según lo asegurado por el consejero Rivera. Por otra parte, el Consejero Presidente del Core, Juan Cárcamo pide el apoyo de sus colegas para realizar una reunión informal con una agrupación que le solicito exponer la reposición del tren entre las ciudades del Osorno a Puerto Montt.

COMISION DE REGIMEN INTERNO

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reúnen el día de ayer, 8 de febrero, donde se abordó la propuesta del calendario de reuniones del Consejo Regional desde marzo 2021 a febrero 2022, la cual fue aprobada, con el alcance que en el mes de diciembre se hizo una adecuación, considerando que existe un feriado de por medio, quedando la primera convocatoria para el 1º de diciembre para Comisiones y el 2 de diciembre para Sesión Plenaria. Se informa que cuando se retomen las reuniones

presenciales los lugares propuestos serán revisados por este Consejo Regional, seguidamente en relación a lo anterior, se retoma la necesidad de elaborar protocolos de reuniones presenciales por parte del Consejo Regional y para tal propósito se requerirá que la Asociación Chilena de Seguridad entregue información a la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional con la finalidad de contar con tal instrumentos para que las condiciones sanitarias lo permitan y se puedan hacer las reuniones presenciales. En cuanto al acuerdo adoptado en reunión pasada, con respecto al equipo comunicacional se le encarga a doña Catalina González que elabore un plan de trabajo, una política educacional, el cual fue presentado ayer y el cual, de manera adicional, presenta un proyecto para poder gestionarlo. En relación con el acuerdo señalado, se presenta el proyecto comunicacional del Consejo Regional, donde el objetivo principal busca posicionar de forma permanente las actividades que realiza el Consejo Regional, a través de una campaña comunicacional a través de la Ley de presupuesto. Por otra parte, se indica que es necesario poder incorporar el convenio de los asesores comunicacionales en las funciones que realizan, de tal forma que se determinen y se identifiquen claramente, se señala por parte del Presidente del Consejo que la propuesta planteada, para que el Seremi de Gobierno y la CORFO puedan presentar o colaborar con una propuesta técnica en este sentido, se aprueba que la propuesta presentada sea trabajada directamente con CORFO para generar una iniciativa definitiva. En cuanto a la presentación del plan comunicacional se señala que es necesario apurar la propuesta en cuanto a determinar el contenido de las publicaciones. En temas varios se dice que es necesario retomar las solicitudes de los miembros del Consejo Regional en cuanto a los implementos de los elementos de protección personal en relación con las actividades que se realizan en terreno, por lo que se solicita a la Secretaria Ejecutiva que solicite el pronunciamiento al Departamento Jurídico del Gobierno Regional.

El **Señor Presidente**, solicita subir sobre tabla un proyecto de declaración de impacto ambiental de la Planta Astilladora Coala de Calbuco 2.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla la declaración de impacto ambiental de la Planta Astilladora Coala de Calbuco 2.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, informa que, continuando con la tabla, se presenta el Seremi de Vivienda y Urbanismo y el Director Regional de SERVIU para que expongan ante este Consejo Regional.

Expone el Seremi de Vivienda, quien presenta los proyectos urbanos en los que están trabajando.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda al Seremi y a su vez señala que en cuanto a la presentación, tenía entendido que era reactivación económica en la Región de Los Lagos y solo se vio la reactivación de Puerto Montt, señala que hay que mejorar también la reactivación en espacios urbanos en otros territorios, por lo tanto, solicita que ojala se pueda tener un trabajo más potente fuera de los tres sectores que tiene la Región, considerando que hay comunas que quieren crecer, que necesitan el apoyo del Ministerio de Vivienda, por lo que solicita trabajar en estos espacios. Por otra parte, agradece el compromiso que se asumió con Villa Santa Lucía desde el primer día que asumió el Intendente Harry Jurgensen y espera que dentro de este Gobierno se pueda plasmar en obras.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, por su parte consulta porque se dice que con recursos sectoriales se va a construir la calle Galvarino Riveros Norte, siendo que este proyecto está dentro de ciudades más humanas, donde existe un financiamiento compartido con el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y el Gobierno Regional de Los Lagos. En segundo lugar, señala que le llama la atención que todos los proyectos que se presentaron como reactivación, a casi todos les falta la pre factibilidad y se señala que estos recursos sean puestos por el Gobierno Regional, sabiendo que el Gobierno tiene recursos acotados y si no se les da la pre factibilidad estos no se ejecutarían. Por otra parte, informa que el año 2019 se iba a construir la plaza de Chonchi, pero no lo ve dentro de los proyectos presentados.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, consulta respecto del avance en el proceso de expropiación de las obras complementarias del hospital de Quellón, específicamente de Avenida la Paz, solicita saber cuándo son los procesos de expropiación. En segundo lugar, señala avanzar en el convenio de ciudades más humanas, ya se conocen las obras, acelerar los procesos financieros en este año y ejecutar lo que más se pueda este año. En tercer lugar, pide respuesta con respecto a las viviendas sociales, conocer cuáles fueron los criterios que se adaptaron por parte del Ministerio de los subsidios que se acogieron por parte del Ministerio y de los que quedaron fuera. Por otro lado, dice que espera que dentro de esta semana se tenga un pronunciamiento oficial por parte del Ministerio de Vivienda, referente a los terrenos que tendrá el futuro hospital base de Chiloé, donde existe una promesa de venta por el Ministerio de Salud, pero se necesita

por el Ministerio de Vivienda la verificación de los polígonos que técnicamente les interesan para los proyectos que se contemplan dentro de este convenio.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que esperaba una presentación de la Región. Por otra parte, se refiere a la situación actual de los terrenos de SERVIU que el Servicio de Salud quiere comprar, donde se le envía la segunda tasación a SERVIU, por lo que pregunta si el Seremi tiene la posibilidad de poder hacer la gestión necesaria para determinar si el terreno se vende o no se vende, considera que el terreno se debe comprar, porque es el mejor terreno para el hospital para Chiloé.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que en materia de recursos se parte diciendo que se van a realizar una serie de obras a nivel central, donde piensa que son las obras más chicas. Señala que la reactivación va acompañada de trabajo efectivo, pero en las zonas apartadas también se necesita trabajo, reactivación, también se necesitan obras, cuando se habla de la Villa Santa Lucía considera que es necesario avanzar pronto en eso. Con respecto al tema de los proyectos que están pendientes, se vieron cuales se iban a financiar y cuáles no financiaría el Ministerio y cuáles serían los que tendría que financiar el Gobierno, por lo tanto, en su calidad de presidente de la Comisión Provincial Palena lo deja invitado a revisar detalles más finos de cada una de las obras que se deben hacer, y los grandes desafíos que quedaron pendientes en la cartera, porque al principio se anunciaron una cantidad de viviendas por todos lados, y el gran déficit que deja hoy día fueron los anuncios de viviendas que no se concretaron y que no se van a concretar en este Gobierno.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, le pregunta el seremi en qué situación quedarán las familias que estaban en la toma de la línea de ferrocarriles, camino a Pelluco, donde se tiene entendido que presentaron un recurso de amparo que fue denegado por la Corte Suprema y que están en desalojo porque están en problemas de aluvión y pregunta si ellos tienen la posibilidad de una vivienda.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, aprovecha la presencia del Seremi y le consulta sobre la comuna de San Pablo, quienes hicieron llegar una carta en relación con un muro de contención donde hay dos poblaciones, que las separa, donde se hizo un diseño por \$120 millones y estaban esperando la aprobación de la Seremia de Vivienda, por lo que consulta cual es el estado de esta situación.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, pide que se tenga una mirada más pluralista en el desarrollo territorial, porque finalmente son recursos del fondo regional que se van a solicitar, se tendrá que evaluar en su mérito, indudablemente los fondos tienen que ver mucho más con un fondo de compensación territorial, por lo tanto, será mucho más viable, por lo que se debe tener una mirada más territorialista. En cuanto al tema del estudio de pre

factibilidad en el caso del puente San Pablo, donde el impacto que generara la construcción del parque Hott, donde hay una arteria que une con Rahue a través de este puente, el flujo que tendrá esa calle no lograra resistir la cantidad de flujo vehicular. Por otra parte, cree que con este plan de reactivación se debe promover un plan con respecto a las casas tuteladas, existe un déficit que es necesario atender. Por otra parte, señala que existe un plan maestro de ciclo vías y el cual se puede ampliar, considerando que estas cada vez están teniendo más relevancias, por lo que cree que este tema también se debe incorporarlo y ampliarlo en otras comunas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se refiere a un tema que no se ha abordado y que está pendiente, el cual es el termino recepción final de Avenida Republica en el sector de Rahue, el cual tiene una inversión superior a los \$7.000 millones de pesos, que debió haber sido entregada en el año 2019, por lo que solicita se entreguen certezas con respecto de esta obra, y solicita que se respondan las observaciones que se le hizo llegar, son 15 puntos de observaciones que planteo la comunidad.

El **Señor Presidente**, señala al Seremi que sería bueno conocer el número de viviendas que se van a construir con el presupuesto 2021 – 2022, cuantos proyectos se iniciaran en cada una de las comunas de la Región. En segundo lugar, hace referencia a un cuello de botella que tiene la capital Regional, Puerto Montt y que es molestia para toda la Región, entiende que la rotonda de la salida norte y sur de Puerto Montt hoy todavía está en manos de la Inter concesiones del MOP, en este contexto, se ha hablado que hay que desafectar esta rotonda, por lo que espera se pueda hacer algún arreglo.

El Seremi del Minvu da respuestas a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, agradece al Seremi del MINVU y le solicita el poder tener un informe de la reactivación en cuanto empleo va a generar las obras que se ejecutara el MINVU a través del SERVIU o a través de licitaciones públicas. Continuando con la tabla, le da la palabra al Jefe de División de Planificación del Gobierno Regional.

Expone el Jefe de División de Planificación, y la Universidad Católica de Chile, la presentación informe metodológico parcial de la estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, señala que este es el instrumento más importante que se tiene que abordar con dedicación y profundidad, porque se está velando por el desarrollo de la Región en los próximos 10 años, por lo tanto se le debe entregar más tiempo desde el mes de marzo y espera que esta estrategia sea vinculante con todos los servicios públicos y con la obligatoriedad, a que si va

hacer una estrategia de desarrollo regional con plena participación, también tiene que ser vinculante con los servicios públicos.

El **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, agradece la presentación de los profesionales, y a su vez, dice que tiene su opinión con respecto a la estrategia que comprende el periodo del 2010 – 2020, donde se da cuenta que si se avanzó, no con la rapidez que se ha querido pero se ha hecho, con las dificultades propias que se han tenido también, donde se ha estado sometidos a catástrofes naturales y la pandemia, dice que la presentación fue una radiografía súper clara, donde se debe avanzar, saltar las brechas que existen, pero quedó conforme con la presentación y la propuesta, donde hay que involucrar a todos en esto, sector público principalmente, sector privado, la sociedad civil quienes deben asumir también sus compromisos y sus responsabilidades. Dice que se tiene una región maravillosa con un potencial enorme en capital humano y en materia prima, habla de turismo, pesca y agricultura, por lo tanto, deben ser el ente coordinador para seguir avanzando en esta línea económica que son las que hacen enriquecer a una Región.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, considera que al ser un tema relevante da más que para una reunión, por lo que se deberá ver en los meses que vienen y tener la posibilidad de juntarse con la Universidad católica para conversarlo más tranquilamente, donde como Consejeros pueden hacer sus aportes contando con la experiencia de sus territorios, para mejorar o contribuir en esta estrategia regional de desarrollo y presentarlo como tema central.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, valora la información entregada acerca del proceso que se vivió con la estrategia anterior y en relación con la nueva estrategia consulta cuál es el plazo de trabajo de la Universidad, para poder realizar esta nueva estrategia regional, Por otra parte, consulta cuántos vecinos o dirigentes, autoridades, emprendedores tienen como meta incluir dentro de este proceso para que sea una estrategia válida y aceptada por todos. En tercer lugar, propone, donde existe una Comisión de Descentralización dentro del Consejo, por lo que solicita que esta comisión tenga un trabajo permanente con la Universidad y la División de Planificación, para hacerse parte como Consejo Regional, en serio de lo que se está aquí abordando.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, señala que si se mira desde el año 2010 al año 2020, todos se darán cuenta de cómo se ha ido avanzando a pesar de todas las dificultades que se han tenido, una estrategia regional elaborada el año 2010 que fue diseñada para ese tiempo y lo que hoy presenta la Universidad va a permitir seguir avanzando en este desarrollo sostenido, dice que el cambio que se ha producido durante 10 años en la región, en calidad de vida, en conectividad, en protección del medio ambiente, no es lo óptimo, no es lo mejor, pero sí es notorio por lo tanto felicita a los expositores y a la División de Planificación, comparte que

este tema sea ver en otra reunión donde sea más de análisis que de exposición rápida.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, reconoce el esfuerzo en la presentación y concuerdo de alguna manera con lo que plantea el Consejero Águila, en el sentido de profundizar más esto, y previo considera que se debería tener claro el cronograma para que no entrabar el proceso que debe concluirse, en los mismos proyectos que se aprobaron en su oportunidad como las bases de referencia, dice que le preocupa siempre, el hecho de tener mucha información pero no pueden percatarse de toda la información que deben conocer para manejar el tema, considera que en algún minuto debe programarse un seminario donde se aborde extenso este tema, siendo la idea de nutrirse de información valedera e importante, que se ha derivado en el presente informe y el día de mañana en el informe final. Señala que en la estrategia de Desarrollo Regional anterior se planteó, que no fue un proyecto más allá de un lineamiento, donde habían falencias y necesidades, por tal motivo piensa que es necesario profundizar el tema, tener el conocimiento base para poder incluso tener las explicaciones derivadas en los distintos cuadros que se presentan, con una mayor comprensión y responsabilidad, para también poder participar con mayor pertinencia.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, dice que entendiendo que se está viendo la nueva estrategia de desarrollo regional, donde también se hizo un análisis, consulta, según el análisis y evaluación, cómo ven el tema de género en la región, porque existen temas de leyes, ley de género, acoso callejero, el aborto en 3 causales y en planes se tiene programa sonrisa de mujer, nuevas salas cuna, casas de acogida para mujeres que han sufrido violencia de género y en los cuadros de políticas, no se ve mencionados temas de género, consulta cuántas personas están trabajando en esta estrategia de Desarrollo Regional en la Región, en materia de sustentabilidad regional, no vio planes de contaminación en Osorno, el cual ha ocupado mucho recurso del FNDR, vio también el plan regional Patagonia Verde y señala que la Región no tiene 5 comunas, tiene 30, tampoco han sido invitados a participar en esta estrategia, qué pasa por lo tanto consulta cuál es el motivo del porqué no han sido invitados, en las tablas tampoco sale mencionado la futura participación del Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, dice que cuando se escuchan estas cosas tan importantes, uno se da cuenta que es fácil decir que está todo malo o está todo bueno, según el ánimo que se tenga, pero lo que se debe resumir es la tranquilidad que da es que todos los recursos que se han tenido disponibles para invertir en la región, se han invertido y se ha tenido la capacidad de vivir en algún momento que todos los proyectos de luz eléctrica se hagan inmediatamente, que los proyectos de aguas tengan recursos inmediatamente, y hoy día se está

priorizando internet y caminos, por lo que cree que se ha avanzado, pero no se puede avanzar más porque no existen más recursos, la inversión pública es una parte limitada de la inversión de la región, que fundamentalmente la hacen los privados y existe la responsabilidad de ordenarlos y ayudarlos. Señala que está contento personalmente con lo que ha hecho en el Consejo Regional, donde ha tratado de aportar y cree que se ha hecho es lo correcto.

Expositores de la Universidad Católica dan respuestas a las consultas de los Consejeros Regionales.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, comparte lo dicho por los Consejeros y cree que el desarrollo ha sido importante, señala que el país ha cambiado y pide a los profesionales que se mire también a los adultos mayores, pensar en las casas de acogida y atención directa a los adultos mayores, a parte debe existir participación ciudadana.

El Jefe de División de Planificación entrega respuestas a lo consultado por los Consejeros con respecto a los proyectos y participaciones.

El **Señor Presidente**, señala que se debe equilibrar el desarrollo de la infraestructura de la región, con el desarrollo humano y con la identidad territorial, la región se está identificando como Patagonia verde, como la ruta Interlago, como Mapu Lahual, Patagonia costa, y es ahí donde la gente se está identificando territorialmente, agradece la presentación de los expositores. Continuando con la tabla le da la bienvenida al Director de Vialidad, don Enzo Dellarossa quien presentara ante este Consejo.

Expone el Director de Vialidad presentación propuesta relacionada a proyecto de pavimentación de caminos básicos región de Los Lagos.

El **Señor Presidente** dice que en el presupuesto se tiene en caminos básicos \$2.000 millones de pesos aprobados en el presupuesto de \$2.000 millones de pesos, don Rene Uribe explicara los recursos que existen para estos caminos.

El Jefe de División de Inversión y Presupuesto, Don Rene Uribe se refiere al presupuesto que existe para los caminos básicos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta si los \$2.000 millones de pesos será como aporte complementario de lo que pondrá Vialidad para hacer el programa de pavimentación de los caminos básicos.

El **Señor Presidente**, dice que lo que se conversó y lo que tiene en el presupuesto, había aprobado para Vialidad para el 2021, son \$2.000 millones y con un flujo de caja de \$600 millones.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, quiso ratificar eso para que quede claro, por otra parte dice que su opinión con respecto a los dos caminos de Chiloé que están radicados en Castro, los cuales fueron visitados el 2020, dice que estos tienen toda la intervención hecha con lo que tiene que ver, con lo que ellos le llaman obra de arte, en el sentido que ya la plataforma esta lista, con los cambios de alcantarilla y es simplemente llegar y tirar asfalto, dice que esto quedo listo en el año 2015 – 2016, señala que conoce la realidad del sector y está de acuerdo con la propuesta.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, consulta si se puede priorizar primero el camino de Otey San José, que tiene un monto de \$1.500 millones y para el próximo año dejar a Otey Astillero, que son \$1.460 millones, su consulta es si se puede hacer en dos etapas. En segundo lugar, agradece por parte de cuatro juntas de vecinos de Curanue, por la ruta 5 de Curanue por el asfalto de sus caminos. Por otra parte, consulta respecto al camino de Trincao, si el diseño tiene que hacerlo la Municipalidad.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, está de acuerdo con los caminos que están establecidos y que se presentaron hoy día, pero dice que esto es una proyección, primero debe existir una conversación entre el Jefe de División de Inversión y el Director de Vialidad, para tener claro el aumentar las posibilidades de presupuesto para uno u otro camino, es importante tener claro esto.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que el día de ayer se informa sobre los \$9.000 millones en recursos del Plan Patagonia Verde, que bajan desde el Gobierno Regional, lo cual es importante, porque la Ruta CH 235 y los puentes de la ruta costera de Chaiten, se debería haber visto ya ejecutado o iniciándose la ejecución. Señala que hoy se da otra noticia importante y positiva para la Provincia de Palena, específicamente a la zona costera de Hualaihue, en una solicitud que se ha venido haciendo, se vio uno de los proyectos a licitar y la cual es la que va de Hualaihue Puerto a Guilliman por la pavimentación que se realizará.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, se refiere a la cartera de la Provincia de Osorno, donde los tres caminos que se están proponiendo pertenecen a la comuna de Osorno. Señala que tiene una duda con respecto a la posa Mulpulmo, la cual se divide entre Osorno y la comuna de San Pablo, por lo que pregunta si es ese tramo.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, se refiere a lo que se está haciendo en Colonia Tres Puentes comuna de Puerto Varas, pero dice que aparece hoy la propuesta de la Colonia Rio Sur y todo dependerá de la propuesta que se haga. En otro tema, señala que se preguntó hace tiempo, por un camino que está en Ensenada, donde interviene Vialidad y se aportó con \$240 millones de pesos, en

la Villa Reflejo del Lago y se le dice que no está dentro de la glosa, por lo que tiene duda, porque existió intervención, tiene 800 metros y esta con todo para ser asfaltado.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, consulta sobre el canal de Chacao y le señala al Director sobre una información que recibió en cuanto a que existiría la posibilidad que en febrero sea licitada la doble vía desde Chacao a Quellón.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, destaca la propuesta de financiamiento para camino básico, y cree importante que se pueda dar un análisis con respecto a la eficacia y lo que conlleva la generación de este tipo de obras para las comunidades que habitan, sería importante ir dimensionando estos proyectos y apoya la priorización que existe para Osorno.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, consulta si la ruta CH - 235 se licitara en el mes de marzo, se refiere al tema de los puentes, los cuales son fundamentales y que están en contraloría, por lo que consulta en que están estos temas. Con respecto a la ruta costera de Hualaihue también es fundamental y en la ruta El Espolón solicita si se puede hacer una mantención en el camino.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, agradece al Director de Vialidad por la respuesta positiva que le ha entregado a las consultas que se le ha hecho. Por otra parte, solicita colaboración o bien orientación con respecto al problema que existe en el sector de Huillinco, específicamente en el cruce de la ruta de San Juan a Quemchi, cruce Senda al Tajo de Huillinco, donde se necesita señalética. En segundo lugar, se refiere a la ruta que conecta Chonchi con Queilen, específicamente en el cruce del embarcadero de la isla de Lemuy, se sabe que se buscara un levantamiento vial para buscar una solución definitiva, por lo que se espera que intervenga Vialidad, transporte y la DOP.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, se refiere al camino que se mencionó en Osorno, el cual es el camino Carril Media Luna, dice que este está en el presupuesto Provincial Osorno por \$1.600 millones de pesos y consulta si este fue incorporado dentro de los proyectos.

El Director de Vialidad da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la propuesta presentada por el Director de Vialidad, para su paso a Comisiones, para que pueda tener asignación presupuestaria, las cuales son Ruta La Vara, Comuna de Castro, Rio Chico, Santa María, comuna de Puerto Montt, tramo las Carretas U-35 comuna de Osorno, Rahue – Huillinco, La Posa Mulpulmo de Osorno, el cual tendría un monto aproximado de \$15.000 millones.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto abstención para que la propuesta que se indica denominada “Propuesta de caminos FNDR 2021-2022” sea conocida en las comisiones de trabajo respectiva, con la finalidad de ser analizada en dicha instancia. Posteriormente, dicha propuesta de ser pertinente, se solicitará que sea considerada por el órgano Ejecutivo del Gobierno Regional para su respectiva incorporación en tabla de sesión de este cuerpo colegiado.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Voto de abstención del Consejero Regional Sr. Alexis Casanova Cárdenas

El **Señor Presidente** agradece la presentación del Director de Vialidad. Continuando con la tabla le entrega la palabra al Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos.

Se realiza la presentación informativa respecto de los resultados Programa de Empleabilidad año 2020.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, considera necesario analizar todo lo que tenga que ver con apoyo en tema de empleo, señala que se debe insistir en generar un nuevo programa que abarque otras áreas, a partir de la capacidad de cada persona, al menos por media jornada, considerando la problemática que ha traído la pandemia.

El **Señor Presidente** agradece la presentación y pasa al siguiente punto de tabla, donde expone la División de Fomento e Industria GORE Los Lagos.

Se realiza presentación informativa respecto del resultado concurso Programa FUDEA reactivación económica sector Turismo Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, señala que le llama la atención en el listado de Palena el monto bajo de \$66.000 o \$200.000 adjudicados, lo cual lo considera bajo.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, se refiere al tema de Palena y dice que vio favorecida a una empresa de proyecto aventura, la cual no vendió nada y esta favorecida, por lo que consulta que paso con el monto tan bajo de adjudicación.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, consulta sobre los pasos que vienen ahora en este concurso, porque deben estar siendo notificados los ganadores, por lo tanto, considera importante poder transparentar e informar cuales son los pasos que vienen.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que para la Provincia de Palena este fondo no sería beneficioso para los que hacen turismo, porque el periodo en que se evaluó no son los meses de turismo, por lo que lamenta que muestren a ganadores del mismo nombre y del mismo Rut, y en otro caso los mismos nombres y apellidos, pero diferente Rut, con dos proyectos, por lo que pide se aclare el tema.

Los profesionales de FUDEA dan respuesta a las inquietudes de los Consejeros.

El **Señor Presidente**, solicita se pueda presentar un informe más detallado de cada situación que se está presentando.

El **Consejero Sr, Roberto Soto**, encuentra que es un tema no menor que las empresas postulen con el misma Rut y exista una dualidad, por lo que solicita se vea bien en las futuras bases.

El **Señor Presidente**, propone que la Comisión de Fomento Productivo haga un análisis más acabado y poder generar una opinión objetiva de este concurso.

El Jefe de División de Fomento Productivo, informa sobre los montos de las personas que se adjudicaron recursos, información que no se pudo conseguir porque no se entrega en SERCOTEC porque existe protección de datos.

El **Señor Presidente**, señala que le duele que exista plata empozada en una Fundación y no se pueda ocupar, pero le consulta al Jefe de Fomento sobre los saldos del primer concurso.

El Jefe de División de Fomento Productivo, informa sobre los saldos del primer concurso.

El **Señor Presidente**, dice que una vez que salga la resolución de Contraloría cual es el plazo que habrá para postular.

El Jefe de División de Fomento Productivo informa que serán 20 días.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que el tema de duplicidad es un tema discutible, pero en lo personal señala que no está de acuerdo, y dice que si al final no se definió los términos de referencia o las bases del concurso, pero considera que no puede repetirse esta situación y la Fundación FUDEA tendrá la información y hay que definir criterios para no tener duplicidad de asignaciones.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que no está de acuerdo con la respuesta de SERCOTEC, respecto a los datos personales de las empresas que se han adjudicado fondos públicos, dice que lo que se busca es un instrumento para evitar que todo se concentre en lo mismo y evitar duplicarlo, por lo que considera que ha sido una pésima señal la respuesta de SERCOTEC, por lo tanto se tendrá que hacer la solicitud por transparencia. En segundo lugar, con respecto al segundo concurso de FUDEA, dice que hay muchos empresarios turísticos, gastronómicos y emprendedores que están esperando que salga rápido, pero dice que en el caso de Osorno no hay mayor asesoría para postular a estos fondos, por lo que solicita que FUDEA vea como se acerca esa asesoría a los empresarios turísticos y los futuros postulantes.

El **Señor Presidente**, dice que este es un análisis de Comisión de Fomento.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que en este aprendizaje de que el Gobierno Regional genere sus instrumentos y busque un aliado estratégico, piensa que se deben hacer mejoras y no sabe si el Jefe de División de Fomento debe pedir por transparencia esta información. En segundo lugar, la multigremial de turismo es un ente válido para gran parte de la Región, pero la Provincia de Palena no es parte de esta multigremial, por lo que pide se tome en cuenta también. En tercer lugar, cree que es importante que la Comisión de Fomento vea estos temas y no se vuelvan a cometer errores.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, señala que le preocupa el tema de que se dupliquen en los beneficiarios, porque como se le explica a los que no ganaron, por lo tanto, se debe tener cuidado.

El **Señor Presidente**, agradece a los presentadores y pasa al siguiente punto de la tabla.

RESOLUCION DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución de solicitud de los informes emanados del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de Ley N°19.300 y el Artículo 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, DIA Piscicultura San Pablo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, 2 votos de abstenciones el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Piscicultura San Pablo".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F y Fernando Hernández Torres.

Votos de abstención (02): Sres., Francisco Reyes Castro y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación para el proyecto DIA Planta Astilladora Coala Calbuco 2.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, 2 voto de abstención el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Planta Astilladora Coala Calbuco".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F y Fernando Hernández Torres.

Votos de abstención (02): Sra. María Angélica Barraza Arellano y Roberto Soto E.

PRESENTACION PROYECTOS E INICIATIVAS

El **Señor Presidente**, solicita votación para proyecto reposición luminarias del alumbrado público en tecnología LED comuna de Futaleufu, se solicita incorporar saldo al presupuesto 2021, monto solicitado \$84.566.319.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo de proyecto "Reposición luminarias del alumbrado público en tecnología LED comuna de Futaleufu".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la Propuesta Presupuesto de Inversión Regional 2021 Región de Los Lagos.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención la Propuesta Presupuesto de Inversión Regional 2021 Región de Los Lagos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. y Sres., María Angélica Barraza Arellano Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F y Roberto Soto E

Voto de abstención (01): Sr. Fernando Hernández Torres

El **Señor Presidente**, se solicita votación para la aprobación el calendario de reuniones Consejo Regional de Los Lagos marzo 2021 a febrero 2022.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el calendario de reuniones Consejo Regional de Los Lagos marzo 2021 a febrero 2022.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, consulta si la mayoría de los Consejeros están vacunados, informa que hoy día la vacuna que está aplicando Cinovac vacuna China, la cual requiere dos dosis, se están vacunando desde un rango etario y también habla de los que requieren vacunarse y cumplen funciones esenciales del Estado, por lo que dice que la situación sanitaria, simplemente viendo la cantidad de camas críticas disponibles, señala que la pandemia es asincrónica, por eso es importante que se vacunen y se tenga la segunda dosis que se están dando a los 30 días, pero esta segunda dosis no significara que tengan inmunidad total, esta vacuna genera una inmunidad de entre 6 a 8 meses, señala que el calendario que se viene y aparece con asteriscos, cuando las condiciones así lo estipulen, le parece bien, pero considera sanitariamente correcto porque son autoridades, pero confía que tendrá la venia de la autoridad sanitaria, porque no pueden transformarse en vectores en otros lugares donde

existe poco contagio, por lo tanto solicitara que los protocolos sanitarios se respeten, señala que viene la tercera ola en la quincena de marzo.

El **Señor Presidente**, invita a la División de Planificación para que realice las presentaciones según la tabla.

Se presenta información respecto de las Carpetas Comunales, expone el profesional Mauro Espina.

Se presenta PROPIR 2020 Región de Los Lagos y la presentación programación ARI 2022 Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente** consulta con quienes trabajan en cada comuna, si son los equipos técnicos o con la comunidad.

El profesional de la División da respuesta al Señor Presidente.

El **Señor Presidente** señala que cualquier reunión que hagan antes del 11 de marzo, deberán considerar a los Alcaldes, Concejales y candidatos, dicho esto agradece la presentación a la División de Planificación. Continuando con la tabla informa que los proyectos nuevos serán conocidos en Comisiones para ser priorizadas en el mes de marzo la incorporación al presupuesto, por lo tanto, solicita votación para su aprobación los siguientes proyectos:

- Etapa de ejecución construcción red ALC, y agua potable PJ, Rosario y Erwin Escobar, Pob., Moyano, Osorno, Cod IDI 400019001-0, monto \$167.403 millones.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención la etapa de ejecución construcción red ALC, y agua potable PJ, Rosario y Erwin Escobar, población, Moyano, Osorno.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. y Sres., María Angélica Barraza Arellano Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas , Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.

Voto de abstención por motivos de inhabilidad del Consejero Regional Sr. José Luis Muñoz Uribe.

- Etapa de ejecución ampliación Red de agua potable y alcantarillado Villa Los Aromos y Rio Pudeto comuna de Ancud, cod. IDI 40025619-0.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la etapa de ejecución ampliación Red de agua potable y alcantarillado Villa Los Aromos y Rio Pudeto comuna de Ancud.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Estudio diagnostico Plan Maestro Aguas Lluvias, comuna de Llanquihue, cod. IDI 40019376-0.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, estudio diagnostico Plan Maestro Aguas Lluvias, comuna de Llanquihue

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Etapa de Diseño construcción CESFAM de Nueva Braunau, Puerto Varas, cod. IDI 40012083-0, por un monto de \$87.200 millones.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la etapa de Diseño construcción CESFAM de Nueva Braunau, Puerto Varas.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt, cod. IDI 40014444-0, monto \$445.562.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Etapa de diseño reposición centro comunitario Quenuir, comuna de Maullín cod. IDI 30399945-0, monto \$51.500.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la - Etapa de diseño reposición centro comunitario Quenuir, comuna de Maullín.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Conservación Escuela rural de Chonchi, cod. IDI 40022710-0, monto \$200.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, conservación Escuela rural de Chonchi.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita un informe por parte del Departamento Jurídico del GORE, sobre las instituciones que son deudoras con los fondos del 6% de los años 2017 – 2018.

El **Señor Presidente**, considerando que esta solicitud se realizó en el mes de enero, pide votación para reiterar dicha solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, se reitere la solicitud al Departamento Jurídico del GORE, sobre las instituciones que son deudoras con los fondos del 6% de los años 2017 – 2018.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, informa que el día lunes, dio aviso a la Comunidad de la eventual quiebra de la empresa BROTEC, que está haciendo los trabajos de mantención en la ruta 215, señala que esta empresa está cayendo en una insolvencia económica importante, producto que está dejando obras abandonadas en Coyhaique, Puerto Montt, Melinka y otros lugares del sur de Chile, señala que él ahora está semiparalizada y solamente faltan 4 km por terminar y en la comisión de infraestructura, solicita información al señor Seremi de Obras Públicas sobre esta situación, por lo tanto solicita la unidad jurídica del Gobierno regional si pueden ver prontamente este contrato para poder llamar a licitación y poder terminar estos 4 km que están faltando.

El **Señor Presidente** solicita votación para solicitar a la unidad jurídica del Gobierno regional si pueden ver prontamente este contrato.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, solicitar a la Unidad Jurídica del Gobierno Regional vea el contrato que existe con la empresa BROTEC.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que habrá un receso y se volverá en marzo y espera que muchas comunas salgan de cuarentena, señala que en marzo comienzan las cargas económicas para muchas familias, por tal motivo pide se visualice para marzo la entrega de apoyo social a las familias más vulnerables de la región y así mismo visualizar y reactivar apoyo con empleabilidad.

El **Señor Presidente**, propone que se oficie a los municipios, para que informen cuando el cual es la situación laboral que están viviendo y cuáles son su déficit de alimentación, para conocer la realidad de cada comuna para tener la pertinencia necesaria al momento de abordar este tema y así mismo ver la posibilidad presupuestaria para abordarlo.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, considera interesante, puesto que siempre se ha concurrido con ayuda, pero este año hay que tener cuidado, porque una cosa es solicitarlo y lo otro es ver la disponibilidad de tener estos recursos, por lo tanto, hay que ser responsable.

El **Señor Presidente**, propone solicitar a los municipios un informe desde el punto de vista social, económico y laboral y en ese mismo oficio pedir la posibilidad de generar un registro de emprendedores informales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, solicitar a los municipios un informe desde el punto de vista social, económico y laboral y en ese mismo oficio pedir la posibilidad de generar un registro de emprendedores informales.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** informa que existen \$3.000 millones de pesos en el fondo de emergencia, y con los recursos del 6% no se puede poner mano y sacar recursos de este fondo.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:25 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N° 03 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 04 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2021 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS

ACUERDO Nº 04 – 01 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Piscicultura San Pablo".

ACUERDO Nº 04 – 02 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Planta Astilladora Coala Calbuco "

ACUERDO Nº 04 – 03 Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo de proyecto "Reposición Luminarias del alumbrado público en tecnología LED", comuna de Futraluefú, código IDI 40006627-0, por un monto de \$84.566.319.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 04 – 04 Aprobar, por mayoría absoluta, **Propuesta Presupuesto de Inversión Regional FNDR año 2021 Región de Los Lagos.**

ACUERDO Nº 04 – 05 Aprobar, por unanimidad, el Calendario de Sesiones del Consejo Regional de Los Lagos Periodo marzo 2021 – febrero 2022

ACUERDO Nº 04 – 06 Aprobar, por unanimidad, que los proyectos nuevos que se enumeran, serán conocidos en las comisiones respectivas durante la primera semana del mes de marzo, para que en dicho mes sea analizada la incorporación de estas iniciativas al Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021.

1.- Etapa de Ejecución "Ampliación Red de Agua Potable y Alcantarillado Villa Los Aromos y Río Pudeto", cod. IDI 40025619-0, monto M\$1.787.342.-.

2.- Estudio "Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias, comuna de Llanquihue", cod. IDI 40019376-0, monto M\$238.783.-.

3.- Etapa de Diseño "Construcción CESFAM de Nueva Braunau, Puerto Varas", cod. IDI 40012083-0, monto M\$87.200.-.

4.- "Conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt", cod. IDI 40014444-0, monto M\$445.562.-.

5.- Etapa de Diseño "Reposición centro comunitario Quenuir, comuna de Maullín", cod. IDI 30399945-0, monto M\$51.500.-. (Proyecto fue conocido por comisiones)

6.- "Conservación escuela rural de Cucao, comuna de Chonchi", cod. IDI 40022710-0, monto M\$200.000.-.

ACUERDO Nº 04 – 07 Aprobar, por unanimidad, que el proyecto nuevo que se indica, será conocido en las comisiones respectivas durante la primera semana del mes de marzo, para que en dicho mes sea analizada la incorporación de esta iniciativa al Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021.

1.- Etapa de Ejecución "Construcción red alc, y agua potable PJ, Rosario y Erwin Escobar, Pob. Moyano, Osorno", cod. IDI 40019001-0, monto M\$167.403.-

ACUERDO Nº 04 – 08 Aprobar, por mayoría absoluta, que la propuesta que se indica denominada "Propuesta de caminos FNDR 2021-2022" sea conocida en las comisiones de trabajo respectiva, con la finalidad de ser analizada en dicha instancia. Posteriormente, dicha propuesta de ser pertinente, se solicitará que sea considerada por el órgano Ejecutivo del Gobierno Regional para su respectiva incorporación en tabla de sesión de este cuerpo colegiado.

PROPUESTA DE CAMINOS FNDR 2021 - 2022				
Camino	Longitud	Año 2021	Año 2022	total
Ruta la Vara senda Sur V-629 , varios tramos	7	\$ 700.000	\$ 1.500.000	\$ 2.200.000
Tey San Jose W-529, comuna de Castro	6,14	\$ 460.500	\$ 1.074.500	\$ 1.535.000
Tey Astillero W-481, comuna de Castro	5,9	\$ 442.500	\$ 1.032.500	\$ 1.475.000
Colonia Rio Chico Lauca Metrenquen V-635, comuna de Puerto Montt	5	\$ 375.000	\$ 875.000	\$ 1.250.000
Santa María El torreon V-360, comuna de Puerto Montt	6	\$ 450.000	\$ 1.050.000	\$ 1.500.000
Tacamó Las Carretas U-435, Comuna de Osorno	11,15	\$ 836.250	\$ 1.951.250	\$ 2.787.500
Forrahue Huillinco U-390, comuna de Osorno	11,13	\$ 834.750	\$ 1.947.750	\$ 2.782.500
La Poza Mulpulmo U-159, comuna de osorno	6,45	\$ 483.750	\$ 1.128.750	\$ 1.612.500
TOTAL GENERAL	59	\$ 4.582.750	\$ 10.559.750	\$ 15.142.500

ACUERDO Nº 04 – 09 Aprobar, por unanimidad, modificaciones al Instructivo General 6% Región de Los Lagos 2021, en el siguiente sentido

1.- Que, para organizaciones privadas sin fines de lucro, se solicita incorporar al Instructivo General el requerimiento de los Certificados de Residencia del representante legal y del tesorero de la organización.

2.- Que, respecto de la Adecuación presupuestaria, frente a discrepancias encontradas entre el presupuesto solicitado y lo que está permitido, es pertinente autorizar un presupuesto coherente con el proyecto presentado y que este en concordancia con lo autorizado en los Instructivos.

ACUERDO Nº 04 – 10 Aprobar, por unanimidad, que se oficie a las siguientes reparticiones públicas y respecto de las materias que se indica:

- Que, se oficie al Jefe Departamento Jurídico del GORE Los Lagos, con la finalidad de reiterar requerimiento de información, en cuanto a que se remita a este cuerpo colegiado el detalle de la cartera fondos concursables 6% año 2017 y 2018, que están en proceso de cobranza judicial, de acuerdo a información suministrada en la comisión de Economía y Hacienda con fecha lunes 11 de enero de 2021, por parte de la División de Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional de Los Lagos.
- Que, se oficie al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, en relación a conocer el estado de situación del contrato de obra pública “Reposición pavimentos de la Ruta 215 CH”, por parte de la Empresa Brotec, ya que, según trascendidos dicha empresa estaría pasando por una delicada situación económica, razón por la cual se requiere tener claridad del escenario en la que quedaría la ejecución de la obra en caso de que se liquide, a la cual le restan 4 kilómetros para finalizar, esto es, desde el cruce Rucatayo – Cruce Mosqueta y del Sector de Pilmaiquen a Entre Lagos.
- Que, se oficie a los Alcaldes Región de Los Lagos, con el objetivo de conocer mediante un informe el estado de situación desde el punto de vista social, laboral y económico de los habitantes del territorio comunal en atención a las consecuencias derivadas de la Pandemia COVI – 19.

Por otra parte, se requiere conocer el registro de emprendedores informales de la comuna, ya que, es de nuestro mayor interés que en cada comuna de la región se implemente un registro de emprendedores, esto es, aquellos que desarrollan actividades informales, sin tributación.





JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE LOS LAGOS

[Handwritten signature]

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
REGION LOS RIOS

ANEXO "A" - ACTA Nº 04

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2021 A TRAVES DE VIEDO
CONFERENCIA**

SR. ALEXIS CASANOVA
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SR. FRANCISCO REYES
SR.TA. VALENTINA ALVAREZ.
SR. JAIME BRAHM BARRIL
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA
SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO
SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. NELSON AGUILA
SR. FEDERICO KRUGER
SR. FRANCISCO CARCAMO.
SR. ROBERTO SOTO.
SR. FERNANDO HERNANDEZ.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
LOJA
SECRETARIA EJECUTIVA